

Fundación ENAIRE, F.S.P.



**RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN DE
FUNDACIÓN ENAIRE, F.S.P. DE CONVOCATORIA DEL PUESTO DE ASISTENTE A
LA DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
- PERSONA SELECCIONADA -**

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN DE FUNDACIÓN ENAIRe, F.S.P. DE CONVOCATORIA DEL PUESTO DE ASISTENTE A LA DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE FUNDACIÓN ENAIRe, F.S.P. – PERSONA SELECCIONADA -

El presente proceso selectivo se rige por lo previsto en la Resolución de la Secretaría de Estado de Función Pública de 11 de abril de 2022, por la que se aprueban los criterios de actuación comunes en los procesos selectivos de las entidades del sector público estatal, con el fin de hacer efectiva la aplicación de los principios de igualdad, publicidad, mérito y capacidad, así como la implantación del procedimiento electrónico.

Las bases de la convocatoria fueron publicadas en el punto de acceso general <http://www.administracion.gob.es/> y en la página web de Fundación ENAIRe <https://www.fundacionenaire.es> con fecha 28 de noviembre de 2022.

Con fecha 12 de diciembre de 2022 termina el plazo de presentación de solicitudes, habiéndose recibido un total de 6 solicitudes.

Con fecha 13 de diciembre el Órgano de Selección, reunido en la sede de Fundación ENAIRe, examina todas las solicitudes y toda la documentación presentada por cada solicitante, y siguiendo los criterios establecidos en las bases de la convocatoria, apartado sexto, emite informe provisional con la relación de los nombres de las personas candidatas que superan la fase de concurso, así como los nombres de las personas candidatas que, por puntuación insuficiente, no han superado esta fase.

Con fecha 14 de diciembre se publica el Informe provisional, abriéndose el plazo de cinco días para efectuar alegaciones.

Con fecha 19 de diciembre termina el plazo para efectuar alegaciones, no recibándose ninguna comunicación.

Con fecha 20 de diciembre el Órgano de Selección emite el Informe definitivo con la relación de los nombres de las 4 candidatas que han superado la primera fase de concurso y que están seleccionadas para realizar la fase de oposición en la sede de Fundación ENAIRe de calle General Pardiñas, 116 – 3º, de Madrid (C.P: 28006), junto a la fecha y hora de celebración de cada entrevista y examen práctico, y con fecha 21 de diciembre se publica el Informe definitivo.

Con fecha 23 de diciembre se presentan en la sede de Fundación ENAIRe las 4 candidatas seleccionadas, realizando la entrevista y el examen práctico según el orden establecido en el apartado 9.1. de las bases de la convocatoria.

Con fecha 27 de diciembre, reunido el Órgano de Selección y teniendo en consideración las valoraciones y puntuaciones obtenidas por cada candidata en las pruebas prácticas del día 23 de diciembre, detalladas en el apartado sexto de las bases de la convocatoria, se emite la Resolución provisional con los nombres de las 3 candidatas con las mejores puntuaciones y

sus correspondientes calificaciones obtenidas, según lo dispuesto en el apartado 9.1 de las bases de la convocatoria, y con fecha 28 de diciembre se publica la Resolución provisional.

Con fecha 2 de enero de 2023 termina el plazo para efectuar alegaciones, no habiéndose recibido ninguna comunicación.

Con fecha 3 de enero de 2023 el Órgano de Selección emite y publica la presente Resolución definitiva con el nombre de la persona con mayor puntuación total obtenida en el presente proceso selectivo, como persona seleccionada para el puesto:

- **Dña. Irene Sánchez Morante**

Mediante la presente Resolución definitiva del Órgano de Selección de Fundación ENAIRe se da por finalizado el proceso selectivo del puesto de “Asistente a la dirección del departamento de administración de Fundación ENAIRe, F.S.P.”.

La persona seleccionada contará con un periodo de prueba de tres meses durante el cual la unidad de personal correspondiente evaluará el correcto desempeño del puesto de trabajo. Si acabado el periodo de prueba la certificación emitida fuera desfavorable, la persona seleccionada podrá ser sustituida por la siguiente persona candidata con mayor puntuación del listado publicado en la Resolución provisional, según lo establecido en el apartado 9.2 de las bases de la convocatoria.

Madrid, 3 de enero de 2023

La Presidenta del Órgano de Selección de Fundación ENAIRe